

VIII Concurso Literario ISFD N°5

- 1.-El objetivo de este concurso llevado a cabo por el Instituto de Formación Docente N° 5 con la apoyatura de la Biblioteca Popular Horacio Picco del ISFD y T N°5, consiste en fomentar, reconocer y difundir la creatividad de los aficionados a la narrativa; asimismo el de estimular esta actividad en alumnos y docentes argentinos.
- 2.- Este concurso está dedicado al género poesía y para poetas y escritores del Partido de Pergamino.
- 3.- Sólo se podrán presentar dos obras por autor y deberán ser originales e inéditas. La extensión de los trabajos estará comprendida entre 14 y 60 versos. Estos podrán formar parte de un poema o de un conjunto de poemas. En este último caso, las creaciones deberán tener una misma línea temática.
- 4.- El tema y la métrica serán libres.
- 5.- Junto con la obra se entregará un sobre cerrado donde se hará constar: en la parte externa el título de la obra y el seudónimo con el que se concursará y en el interior deben incluirse los datos personales (nombre completo, dirección, teléfono y correo electrónico).
6. Todas las obras presentadas serán originales, sin derechos a favor de terceros y sin haber sido premiadas en otros concursos o certámenes. Las mismas podrán presentarse hasta el 25 de octubre.
7. Las obras se entregarán en el Instituto de Formación Docente N° 5

Scalabrini Ortíz 472
2477 Pergamino (Argentina)
Teléfono 02477-422568

8. El Jurado estará compuesto por tres miembros que son los siguientes profesores: Rafael Restaino, Susana Umeres y María Luisa Mazzola. El fallo del jurado se hará público así como la entrega de los premios, en un acto a en el mes de octubre 2019.
- 9.- Los originales no premiados serán destruidos.
- 10.- El Instituto de Formación Docente no se hará responsable (cualquiera que sea la causa) del deterioro o del extravío de los trabajos presentados.
- 11.- Todos los participantes, por el mero hecho de participar, aceptan el contenido completo de estas Bases. Cualquier duda sobre la interpretación de las Bases será resuelta unilateralmente por los miembros del jurado.
- 12.- Los premios (tres primeros premios y cinco menciones de honor) serán otorgados por los auspiciantes del concurso (Cooperativa Eléctrica, Biblioteca del Instituto, Librería Minigo, Editorial El Pan de Aquí, Credicoop) y consiste en placas, medallas, diplomas y artículos escolares.

En esta oportunidad se realizará un homenaje al Prof. Gustavo Zúcaro